

SECRETARIA. Santiago de Cali, 22 de noviembre de 2023. A Despacho del señor Juez anexando el anterior escrito y los escritos que anteceden. Sírvase proveer.

LUZ DARY JIMENEZ BARONA

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00262-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

AGREGUESE a los autos y PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora, las anteriores comunicaciones allegadas por parte de diferentes entidades bancarias, en respuesta a nuestro oficio No. 526 de octubre 05 del año que avanza, a fin de que obren y consten dentro del presente asunto.

[13RespuestaBancoFalabella.pdf](#)

[12RespuestaBancoAgrario.pdf](#)

[11RespuestaBancolombia.pdf](#)

[10RespuestaBancoPopular20231019.pdf](#)

[09RepuestaBancoItaú.pdf](#)

[08RespuestaBancoCajaSocial.pdf](#)

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **190** DE HOY **23 NOV 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LUZ DARY JIMENEZ BARONA
Secretaria